

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFFPA/9.5/2C/0499/2016.

Mexicali, Baja California a los 29 días de febrero de 2016.

OFICIO DE COMISIÓN

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE

D ESPACHAD **O**
FEB 29 2016

ESPACHAD
DELEGACION
BAJA CALIFORNIA

C. FAVIOLA BERENICE BAÑUELOS GALLEGOS

INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL

DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; Por medio del presente se le comisionan los días 01, 02, 03, 04, 07, 08, 09 y 10 de marzo del año en curso; para que en comisión de servicio, se traslade a las instalaciones de la Subdelegación de Recursos Naturales, en la ciudad de Ensenada, para gestión y seguimiento de temas encomendados a usted. Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**EL DELEGADO FEDERAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

C.c.p. Encargado del Despacho de la Subdirección Administrativa- Delegación.-
IJGP/JAZM/EBG*



PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA